

España – Servicios de asistencia social con alojamiento – RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA EN LAS DISTINTAS ZONAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**OJ S 230/2025 28/11/2025****Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios****1. Comprador****1.1. Comprador**

Denominación oficial: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Correo electrónico: contratacion@madrid.org

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Protección social

2. Procedimiento**2.1. Procedimiento**

Título: RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA EN LAS DISTINTAS ZONAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Descripción: El acuerdo marco tiene por objeto fijar las condiciones a las que tendrán que ajustarse los contratos de servicios para la gestión y contratación de plazas en Residencias para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid. Las Residencias (también denominadas MiniResidencias) son un centro residencial comunitario de en torno a un promedio de 30 plazas con supervisión de 24 horas, destinado a atender las necesidades de alojamiento y soporte residencial de las personas afectadas de enfermedades mentales graves y duraderas con deterioro de su autonomía personal y social. Proporcionan con carácter temporal (estancia corta o transitoria) o indefinido (estancia larga): alojamiento, manutención, cuidado y soporte, apoyo personal y social, así como apoyo a la mejora del funcionamiento psicosocial y a la integración comunitaria de los usuarios atendidos. En este modelo de Residencia comunitaria se establece como criterio de plazas a contratar un mínimo de 15 plazas y un máximo de 40 plazas. Las plazas en Residencias adjudicados en el presente Acuerdo Marco, una vez contratadas en virtud de los contratos de servicios que de él se deriven, quedarán integradas en la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Identificador del procedimiento: 3427f329-69b7-4587-ac1c-c3e0c7ee62cf

Identificador interno: AM 005/2026 (A/SER-037498/2025)

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Ordinaria, pluralidad de criterios

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85311000 Servicios de asistencia social con alojamiento

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 167 288 517,75 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Otro

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 /UE y 2014/24/UE -

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento europeo único de contratación (DEUC)

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA EN LAS DISTINTAS ZONAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Descripción: El acuerdo marco tiene por objeto fijar las condiciones a las que tendrán que ajustarse los contratos de servicios para la gestión y contratación de plazas en Residencias para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid. Las Residencias (también denominadas MiniResidencias) son un centro residencial comunitario de en torno a un promedio de 30 plazas con supervisión de 24 horas, destinado a atender las necesidades de alojamiento y soporte residencial de las personas afectadas de enfermedades mentales graves y duraderas con deterioro de su autonomía personal y social. Proporcionan con carácter temporal (estancia corta o transitoria) o indefinido (estancia larga): alojamiento, manutención, cuidado y soporte, apoyo personal y social, así como apoyo a la mejora del funcionamiento psicosocial y a la integración comunitaria de los usuarios atendidos. En este modelo de Residencia comunitaria se establece como criterio de plazas a contratar un mínimo de 15 plazas y un máximo de 40 plazas. Las plazas en Residencias adjudicados en el presente Acuerdo Marco, una vez contratadas en virtud de los contratos de servicios que de él se deriven, quedarán integradas en la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Identificador interno: No hay lotes

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85311000 Servicios de asistencia social con alojamiento

Opciones:

Descripción de las opciones: Admisión de prórrogas: No.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 48 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 167 288 517,75 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento europeo único de contratación (DEUC)

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterion:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica: hasta 49 puntos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterion:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 51 puntos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Son necesarios el sello o la firma electrónicos avanzados o cualificados [como se definen en el Reglamento (UE) nº 910/2014]

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 30/12/2025 23:59:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 21/01/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: contratacion@madrid.org para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

Información complementaria: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y la documentación que se valora automáticamente.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en el apartado 19 de la cláusula 1, y en la cláusula 38 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Acuerdo marco con convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 173

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Organización que recibe solicitudes de participación: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Organización que tramita ofertas: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Número de registro: S7800001E

Departamento: División de Contratación

Dirección postal: C/ O'Donnell, 50

Localidad: Madrid

Código postal: 28009

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: contratacion@madrid.org

Teléfono: 913925742

Perfil de comprador: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación

Organización que recibe solicitudes de participación

Organización que tramita ofertas

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Número de registro: X00000000

Dirección postal: Calle Manuel Silvela, 15, 6^a planta

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Teléfono: 917206346

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 853a2c59-fa87-4968-b133-6efafdb91994 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 27/11/2025 10:02:06 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 791779-2025

Número de la edición del DO S: 230/2025

Fecha de publicación: 28/11/2025